



FIDUCOLDEX
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

GRUPO BICENTENARIO
Unidos transformamos vidas



INVITACIÓN No. 1045

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, está interesada en recibir propuestas para contratar los servicios de monitoreo SOC (Security Operation Center) en la modalidad 7días 24hs 365días al año, para el fortalecimiento de la ciberseguridad de la Fiduciaria, con las siguientes especificaciones:

- a) Monitoreo permanente de la plataforma computacional (7x24x365)
- b) Monitoreo de marca (Fiducoldex y PA)-Proceso continuo de identificación, priorización, mitigación y comprobación de existencia de una o varias vulnerabilidades en el entorno tecnológico de cada una de las marcas mencionadas.
- c) Pruebas de seguridad: análisis de vulnerabilidades (Trimestral) y Pruebas de Ethical Hacking (1 al año) y retest
- d) Soporte a la gestión de incidentes
- e) Soporte a las pruebas de "ataque cibernético"
- f) Apoyo para el fortalecimiento de la ciberseguridad
- g) Apoyo a los incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad presentados en la entidad y sus patrimonios autónomos
- h) Servicio de Red Team: explotación avanzada y controlada de vulnerabilidades en ventanas de mantenimiento coordinadas.
- i) Pruebas de Phishing (Ingeniería Social)

De conformidad el numeral **2.8 MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN** de los Términos de Referencia de la Invitación 1042, se estableció la facultad en cabeza de la FIDUCIARIA de expedir adendas para modificar los Términos de Referencia. Basados en dicha facultad, resulta necesario modificar el numeral 5.3 y el Anexo No. 3: Requisitos_RFP_Marzo_2026 - V1.1.xls; por este motivo se establece lo siguiente:

ADENDA No. 1

PRIMERO: De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia de la Invitación 1045, FIDUCOLDEX procede a modificar el numeral 5.3 "Duración"

Se modifica el numeral **5.3 "Duración"**, en los apartes escritos en **letra de color rojo**, así:

"5.3. DURACIÓN

La duración del contrato que se llegará a suscribir como resultado del proceso de selección, será de un (1) año contado a partir de su perfeccionamiento.

*No obstante lo anterior, el contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección, podrá ser terminado de manera anticipada por FIDUCOLDEX, en cualquier tiempo, dando aviso por escrito de tal hecho al Contratista con una antelación mínima de **quince (15) días calendario** a la fecha de terminación, previo reconocimiento y pago de los servicios prestados y recibidos a entera satisfacción por parte de FIDUCOLDEX, sin que este hecho genere obligación alguna de indemnizar*

o bonificar al Contratista.”.

SEGUNDO: De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia de la Invitación 1045, FIDUCOLDEX procede a modificar el Anexo No. 3: Requisitos_RFP_Marzo_2026 - V1.1.xls, por lo que solicita verificar el Anexo que se llama **“Anexo No. 3: Requisitos_RFP_Marzo_2026 - V1.1.xls (V2)”**

Se modifica el **Anexo No. 3: Requisitos_RFP_Marzo_2026 - V1.1.xls**, en los apartes escritos en **letra de color rojo**, así:

1. En la Hoja (Servicios SOC):

En el Item 65, se agregó: **Nota: Los perfiles Solicitados para este proyecto están en la hoja “Perfil Solicitado”.**

2. En la Hoja (Servicio_Vulnerabilidades):

En el Item 15, se agregó: **Nota: Los perfiles Solicitados para este proyecto están en la hoja “Perfil Solicitado”**

3. En la Hoja (Servicio EthicalHacking):

En el Item 1, se modificó: El proponente debe realizar **un (1)** ejercicio de Ethical Hacking (con retest) durante el año, las pruebas podrán ser tipo caja gris, caja blanca o caja negra, de acuerdo a lo solicitado por la Fiduciaria.

En el Item 10, se agregó: **Nota: Los perfiles Solicitados para este proyecto están en la hoja “Perfil Solicitado”**

4. En la Hoja (Servicios Marca):

En el Item 14, se agregó: **Nota: Los perfiles Solicitados para este proyecto están en la hoja “Perfil Solicitado”.**

5. Se agrego la Hoja Llamada “Perfil Solicitado”.

Esta Adenda se publica a los cinco (5) días del mes de mayo del año 2026 en la página web www.fiducoldex.com, y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, modulo publicitario, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 2195 de 2022, y las disposiciones impartidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

FIDUCOLDEX